

Con fundamento en el artículo 120 de la Ley de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Baja California, me permito convocarlo a usted a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral, misma que se llevará a cabo el próximo miércoles 25 de enero del 2006, a las 13:00 horas, en el domicilio ubicado en Calzada Justo Sierra No. 1002-B, Fraccionamiento Los Pinos de esta Ciudad, desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal Electoral, de fecha 06 de enero del 2006.
 - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 4.- Informe de correspondencia despachada y recibida durante el periodo comprendido del 24 de noviembre del 2005 al 18 de enero del 2006.
- 5.- Dictamen número 92 de la Comisión del Régimen de Partidos Políticos, relativo a la solicitud de acreditación como Partido Político Nacional, presentada por el Partido Político Alternativa Socialdemócrata y Campesina.
 - 5.1 Dispensa del trámite de lectura.
 - 5.2 Discusión y aprobación en su caso.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

“Por la Autonomía e Independencia
de los Organismos Electorales”
Mexicali, B. C., enero 19 del año 2006.

C. RAMÓN QUEZADA LÓPEZ
CONSEJERO PRESIDENTE